



Conferencia sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo

Distr. general
22 de junio de 2009
Español
Original: inglés

Nueva York, 24 a 26 de junio de 2009

Tema 8 del programa provisional**

Debate general sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo

La crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo

Informe del Secretario General

Resumen

El presente informe responde a la resolución 63/277 de la Asamblea General, en la que los Estados Miembros pidieron al Secretario General que preparara un informe sobre los orígenes y las causas de la actual crisis financiera y económica mundial, los mecanismos de su transmisión a los países en desarrollo, los posibles efectos de la crisis en el desarrollo, la respuesta de las Naciones Unidas a la crisis mediante sus actividades de desarrollo y las respuestas en materia de políticas nacionales e internacionales puestas en práctica hasta la fecha. El informe se presenta en momentos en que el mundo tiene ante sí la peor recesión desde la década de 1930. Aunque la crisis no tuvo su origen en los países en desarrollo, éstos están siendo severamente afectados por ella, a consecuencia de la contracción del volumen del intercambio comercial, la restricción pronunciada de la financiación mundial y la merma de las remesas. La pobreza y el hambre se están intensificando, y es probable que haya retrocesos importantes de los avances conquistados con gran esfuerzo en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Los primeros que se verán afectados son los niños, las mujeres, los trabajadores pobres, los migrantes y las personas que ya se encuentran en situación desfavorecida. Se corre un mayor riesgo de una degradación acelerada del medio ambiente y las tensiones sociales van en aumento. Se insta, pues, a la comunidad internacional a que responda a este desafío mediante la adopción de políticas ambiciosas, la reforma de la gobernanza económica internacional y la adopción de arreglos institucionales internacionales propicios a un desarrollo equitativo y sostenible.

* Publicado nuevamente por razones técnicas.

** A/CONF.214/1.



I. Introducción

1. **El mundo está sumido en la peor recesión desde la década de 1930, que puede tener graves consecuencias para el desarrollo humano.** La crisis financiera y económica mundial, que se caracteriza por su rápida evolución, ha perturbado severamente el crecimiento económico mundial y está produciendo retrocesos en los avances en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de los demás objetivos de desarrollo acordados internacionalmente. Según el pronóstico mundial más reciente del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría, el ingreso mundial per cápita podría declinar en 3,7% en 2009¹. Si no se aplican políticas eficaces en tiempo oportuno, las tasas de desempleo podrían llegar a niveles de dos dígitos en algunos países desarrollados, decenas de millones de trabajadores en los países en desarrollo podrían perder sus puestos de trabajo y cientos de millones de personas podrían engrosar las filas de los trabajadores pobres.

2. **La próxima conferencia de las Naciones Unidas, en el más alto nivel, sobre la crisis financiera y económica mundial y sus efectos en el desarrollo será una oportunidad útil para examinar las causas de la crisis, estudiar las políticas que se han puesto en práctica y las reformas necesarias y catalizar la acción concertada ulterior.** La escala de la crisis hace necesarias medidas concertadas para que los efectos de la crisis sobre las economías reales de los Estados Miembros, que ya son considerables, no vayan acompañados de una catástrofe humanitaria para las personas más vulnerables del mundo. Con la mira de que sirva de antecedente para la conferencia, en el presente informe se pasa revista a las causas de la crisis y a las medidas adoptadas hasta ahora. El resto del presente informe se divide en las siguientes secciones: en la sección II se examinan los orígenes y las causas de la crisis y también los mecanismos de su transmisión a los países en desarrollo; en la sección III se analizan los efectos, actuales y posibles, de la crisis en el desarrollo; en la sección IV se resumen las políticas de las Naciones Unidas y otras políticas internacionales frente a la crisis; y en la sección V figura la conclusión.

II. El contexto: orígenes y causas de la crisis actual

3. **Los años anteriores a la crisis se caracterizaron por un elevado crecimiento mundial y unas tasas de inflación relativamente estables y bajas en la mayoría de los países.** El crecimiento fue impulsado por aumentos considerables de la productividad en muchos países que, conjugados con la creciente integración de los países en desarrollo a la economía mundial y con una fuerte expansión del intercambio comercial, ayudaron también a que los precios fueran relativamente estables por varios años. Los tipos de interés a corto plazo se mantuvieron en niveles bajos, de resultados de una política monetaria expansiva; al propio tiempo, los tipos de interés a largo plazo se deprimieron gracias a unas tasas de ahorro relativamente elevadas en Asia y las economías exportadoras de petróleo.

¹ “World economic situation and prospects as of mid-2009” (E/2009/73). También se puede consultar en www.un.org/esa/policy/wess/wesp.html.

4. **Este patrón de crecimiento, combinado con una reglamentación deficiente, dio lugar a un sobreapalancamiento de las instituciones financieras, las empresas y los hogares, situación que resultó insostenible.** La persistencia de los tipos de interés bajos llevó a los inversionistas a tratar de obtener rendimientos más elevados en la bolsa, los inmuebles y los productos básicos. Los precios de los bienes se encarecieron en una amplia gama de economías industrializadas y emergentes, y muchos países en desarrollo se beneficiaron del alza de los precios de los productos básicos. Una volatilidad relativamente baja y un optimismo excesivo, alimentados por años de elevadas tasas de crecimiento, estimularon a los inversionistas a adquirir activos cada vez más riesgosos. La reglamentación deficiente permitió que los sistemas financieros crearan nuevas estructuras e instrumentos que a primera vista ofrecían rendimientos más elevados y ajustados en función del riesgo, pero que muchas veces eran más riesgosos —y sistémicamente más peligrosos— de lo que parecía. Aunque una reglamentación adecuada podría haber contenido o desacelerado esa evolución, esa reglamentación o bien no existía o no se aplicaba. Análogamente, los mecanismos de vigilancia que bien podrían haber detectado esos problemas en fecha temprana han estado fragmentados y dispersos entre muchos foros, instituciones y organismos reglamentarios. Con todo, desde hace algunos años, el sistema de las Naciones Unidas, en diversas publicaciones como las tituladas *Situación y perspectivas de la economía mundial* e *Informe sobre comercio y desarrollo*, vino advirtiendo de que el creciente endeudamiento de los hogares, el sector público y el sector financiero, en los Estados Unidos de América y en otros países, reflejado en los grandes desequilibrios financieros mundiales, sería insostenible a largo plazo.

5. **La búsqueda mundial de mayores rendimientos fue acompañada de crecientes desequilibrios financieros internacionales.** Las elevadas tasas de ahorro en Asia y en los países con superávits producidos por las exportaciones de petróleo financiaron tasas de consumo elevadas en los Estados Unidos y en algunos otros países industrializados. Las corrientes de capital de los países con superávits de ahorro —incluidos muchos países emergentes con economías de mercado— hacia los Estados Unidos se beneficiaron, además, de la percepción de que los valores de los Estados Unidos eran a la vez menos riesgosos y más líquidos que otros valores. Antes de que se desencadenara la crisis, se temía que una reversión masiva de esas corrientes de capital se tradujera en una caída pronunciada del dólar de los Estados Unidos y en penosos ajustes en la economía mundial.

6. **En lugar de ser liderada por una corrida contra los valores denominados en dólares, la crisis fue el fruto de una declinación pronunciada de la confianza mundial en instituciones financieras sobreapalancadas y en estructuras de valores muy complejas.** En lugar de una corrida contra los valores denominados en dólares, la crisis ha producido una apreciación del signo monetario de los Estados Unidos. Los grandes desequilibrios entre Asia y las economías industrializadas se están resolviendo mediante una compresión de la demanda en los países industrializados, en razón de la restricción del crédito, la contracción de la economía real y la caída de los precios de los inmuebles. En el contexto de una economía mundial altamente integrada, sin una reglamentación adecuada, una falla en una parte del sistema provoca enormes repercusiones en las demás, tal como puede observarse hoy día.

7. **Los encargados de la formulación de políticas han respondido con inyecciones masivas de liquidez al sistema financiero y el apoyo directo a algunas grandes instituciones financieras.** Se concedió una financiación pública masiva por valor de 18 billones de dólares de los EE.UU., o sea casi el 30% del producto mundial bruto² para recapitalizar bancos, nacionalizar instituciones financieras y garantizar depósitos bancarios y otros valores financieros. Reconociendo que las medidas monetarias y financieras no bastarían para evitar una recesión, muchos países, en su mayor parte países desarrollados, pero también algunos países en desarrollo, han elaborado planes de estímulo fiscal que, para abril de 2009, ascendían a unos 2,7 billones de dólares (alrededor del 4% del producto mundial bruto), cifra que se desembolsará durante el período 2009-2011, con objeto, por un lado, de evitar que la contracción económica se convierta en una recesión más profunda y, por el otro, de crear nuevos puestos de trabajo.

8. **Se necesitará una vigilancia permanente para asegurar que la presente recesión no se prolongue.** Aunque se estima que no adquirirán tracción suficiente como para prevenir una contracción económica en 2009, estas audaces respuestas normativas podrían dar lugar a un cierto nivel de recuperación en 2010. Sin embargo, persiste el riesgo de una recesión mundial más prolongada, pues subsisten los problemas en los sectores financiero y empresarial en las principales economías de mercado, las tendencias proteccionistas se intensifican y los índices de confianza de empresas y consumidores siguen siendo bajos en la mayoría de las economías. Se necesita todavía una acción normativa más concertada en el plano internacional.

9. **Los países en desarrollo, aunque resultan particularmente afectados por las deficiencias sistémicas del sistema financiero mundial, en su mayoría no están en condiciones de responder a los efectos en sus economías reales con las mismas medidas anticíclicas adoptadas por los países industrializados.** Dados sus menores niveles de desarrollo económico, estos países son más vulnerables a las fluctuaciones en los mercados mundiales. Los países en desarrollo, por lo común, disponen de pequeñas reservas y han tomado préstamos en moneda extranjera para financiar su desarrollo. Cuando se desencadenan las crisis, muchas veces se ven obligados a aplicar políticas monetarias y fiscales procíclicas para impedir las salidas de capital y las corridas contra sus monedas, lo que produce una mayor volatilidad en su actuación económica y efectos negativos en su crecimiento a largo plazo. Esta asimetría entre países industrializados y países en desarrollo en cuanto a su latitud para responder a las crisis económicas y financieras está intensificando la desigualdad mundial y podría impedir la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

² Esta estimación incluye los paquetes de rescate financiero (incluida la garantía pública de deudas incobrables) y las inyecciones de liquidez en los sistemas financieros en el período comprendido entre el 1° de septiembre de 2008 y el 31 de marzo de 2009. Véase “World Economic Situation and Prospects”, Monthly Briefing No. 7 (2 de abril de 2009). Se puede consultar en www.un.org/esa/policy/publications/wespmbn/sgnote_7.pdf.

III. Los mecanismos de transmisión y los efectos de la crisis en el desarrollo

10. **Las repercusiones de la crisis económica mundial, que se están haciendo sentir rápidamente en los países más pobres y vulnerables del mundo, amenazan con socavar seriamente los recientes progresos económicos y sociales.** Aunque las primeras manifestaciones de la crisis económica mundial se hicieron sentir fundamentalmente en las economías avanzadas y emergentes, los países de bajos ingresos —a diferencia de lo ocurrido en crisis anteriores— están ahora cada vez más expuestos a las contracciones mundiales, a causa de su mayor integración en la economía mundial, por conducto de diversos mecanismos de transmisión. Esos mecanismos, con todo, no se detienen en las fronteras nacionales, pues inciden en los grupos de población más vulnerables que, muchas veces, son los más perjudicados y los que tienen menos posibilidades de hacer frente a cambios extraordinarios. En una época de crisis económica mundial, es más importante que nunca que se comprenda y reconozca la penosa situación de los países y las poblaciones más vulnerables. Nuestras respuestas mundiales deben tener plenamente en cuenta las necesidades de países y pueblos que son sumamente susceptibles a las repercusiones de los traumas mundiales, pero que no están en condiciones de responder a ellos. En la presente sección se examinan los mecanismos de transmisión por conducto de los cuales la crisis financiera y económica ha afectado a los países en desarrollo y también se consideran los efectos que la crisis tiene sobre el desarrollo en esos países.

A. Efectos de la contracción del comercio, la financiación y las remesas

11. **Aunque no estuvieron expuestos directamente a las perturbaciones financieras, muchos países en desarrollo se ven perjudicados por diversos factores,** entre ellos el colapso del comercio, la volatilidad de los precios de los productos básicos, las reversiones de las corrientes de capital, los mayores costos de los empréstitos, la reducción de los ingresos en concepto de remesas y los condicionamientos que gravitan sobre la asistencia oficial para el desarrollo. La contracción económica produce efectos desiguales; los países sufren las consecuencias en distintos grados, en función de su estructura económica y de su vulnerabilidad a las perturbaciones. Los países más pobres son más vulnerables a las vicisitudes de la economía mundial, pues dependen, en gran medida, de la financiación externa, incluida la ayuda, y el comercio. Además, sus ingresos en divisas y sus rentas fiscales suelen depender de unos pocos productos básicos. Los efectos de la crisis dependen, además, de la capacidad de los gobiernos de contrarrestar sus consecuencias que, a su vez, depende de que tengan o no en vigor mecanismos de política macroeconómica anticíclica y de la solidez de sus regímenes de protección social, así como de sus marcos reglamentarios, estructuras de gobernanza y estabilidad política. Esos factores influyen también en la forma en que se ven afectados los diferentes grupos en el seno de sus sociedades.

12. **La financiación externa para los países en desarrollo se ha agotado.** Las corrientes de capital privado hacia los países en desarrollo han disminuido de manera pronunciada, circunstancia que ha ido acompañada de un alza en las primas de riesgo de la financiación externa. Las entradas netas de capital privado de los países en desarrollo declinaron en más de 50% en 2008, de un pico superior a 1 billón

de dólares en 2007 a menos de 500.000 millones de dólares en 2008³. Para 2009 se prevé otra merma importante de alrededor del 50%. Si bien se estima que se reducirán las entradas netas de capital privado de todas las economías de mercado emergentes y de los países en desarrollo, la caída más importante en relación con los niveles anteriores probablemente se registrará en los países emergentes de Europa.

13. Ha habido un gran aumento de los costos de la financiación externa para las economías emergentes y los países en desarrollo. La prima de riesgo de los préstamos a esos países registró un incremento vertiginoso, pasando, por término medio, de 250 puntos básicos a alrededor de 800 puntos básicos en el espacio de unas pocas semanas en el tercer trimestre de 2008. A diferencia de los últimos años, en que este margen variaba significativamente entre regiones y países, lo que puede indicar que los inversionistas distinguían entre los niveles de riesgo de los distintos países, el rápido aumento registrado en tiempos recientes ha afectado uniformemente a todos los países. Ello implica la existencia de un efecto de contagio entre países, combinado posiblemente con una aversión generalizada a la inversión en los mercados financieros mundiales. Aunque bajaron luego a 500 puntos básicos en abril de 2009, los márgenes eran todavía muy elevados en comparación con las condiciones del mercado antes de la crisis⁴.

14. La escasez de financiación asequible podría tener enormes repercusiones sobre el gasto en infraestructura, que es fundamental para el crecimiento a más largo plazo. Las inversiones en proyectos de infraestructura pública y privada en el África Subsahariana y América Latina disminuyeron sustancialmente tras las diversas crisis y ajustes fiscales de las décadas de 1980 y 1990; por otro lado, las inversiones en infraestructura también se redujeron significativamente después de la crisis financiera de finales de la década de 1990 en Asia Oriental, y para 2007 todavía no habían recuperado los niveles anteriores a la crisis⁵. Mantener, construir o rehabilitar infraestructuras públicas sumamente necesarias es fundamental para lograr un desarrollo y crecimiento sostenidos.

15. El mayor costo de los empréstitos externos también incidirá en la sostenibilidad de la deuda de muchos países en desarrollo. En 2009 vencen deudas soberanas externas por valor de 3 billones de dólares, junto con deudas externas del sector privado por un valor superior a 1 billón de dólares. Esas deudas se tendrán que renovar a costos muy superiores a los de la financiación anterior. La sostenibilidad de la deuda de muchos países en desarrollo se verá afectada también por la caída de las tasas de crecimiento y de los ingresos provenientes de las exportaciones. Como gran parte de la deuda externa de los países en desarrollo está denominada en las monedas principales, la capacidad de servicio de la deuda de muchos países en desarrollo es sumamente sensible a las oscilaciones de los tipos cambiarios. El deterioro de las condiciones externas y la apreciación del dólar de los Estados Unidos a partir de agosto de 2008 han ejercido presión a la baja sobre las monedas de muchos países en desarrollo. Muchos países de ingresos medianos y

³ “World economic situation and prospects as of mid-2009” (véase la nota de pie de página 1).

⁴ *Ibíd.*

⁵ Véanse *Estudio económico y social mundial, 2006: Crecimiento y desarrollo divergentes* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.06.II.C.1), y Banco Mundial, “Swimming against the tide: how developing countries are coping with the global crisis” (documento de antecedentes preparado para la Reunión de los Ministros de Finanzas y la Reunión de Gobernadores de los Bancos Centrales del Grupo de los 20, celebrada en Horsham (Reino Unido) los días 13 y 14 de marzo de 2009).

bajos han registrado importantes depreciaciones de sus monedas en los últimos seis a nueve meses, en algunos casos de entre el 20% y el 50%. Esas depreciaciones han encarecido significativamente el servicio de la deuda externa en la moneda nacional, circunstancia que ya está incidiendo en las posiciones presupuestarias de gobiernos y empresas. Esos factores están haciendo gran presión sobre la sostenibilidad de la deuda de muchos países en desarrollo.

16. La sostenibilidad de la deuda de muchos países de bajos ingresos presenta un riesgo especial, incluso los que han recibido un considerable alivio de la deuda en el marco de la Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados y de la Iniciativa para el Alivio de la Deuda Multilateral. Al final de 2008, sólo ocho países pobres muy endeudados corrían un riesgo reducido de afrontar una crisis de endeudamiento, según el marco y la clasificación conjuntos de sostenibilidad de la deuda del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI), mientras que 31 países corrían un riesgo de moderado a alto y 10 países ya se encontraban en crisis de endeudamiento⁶. Datos recientes indican también, por ejemplo, que alrededor de una tercera parte de los países de ingresos medianos y bajos en el África Subsahariana tienen ratios de deuda externa/PIB de más del 50% y ratios de servicio de la deuda/PIB de más del 2%, por lo que quedarían clasificados como países vulnerables a choques externos y en riesgo de crisis de endeudamiento⁷.

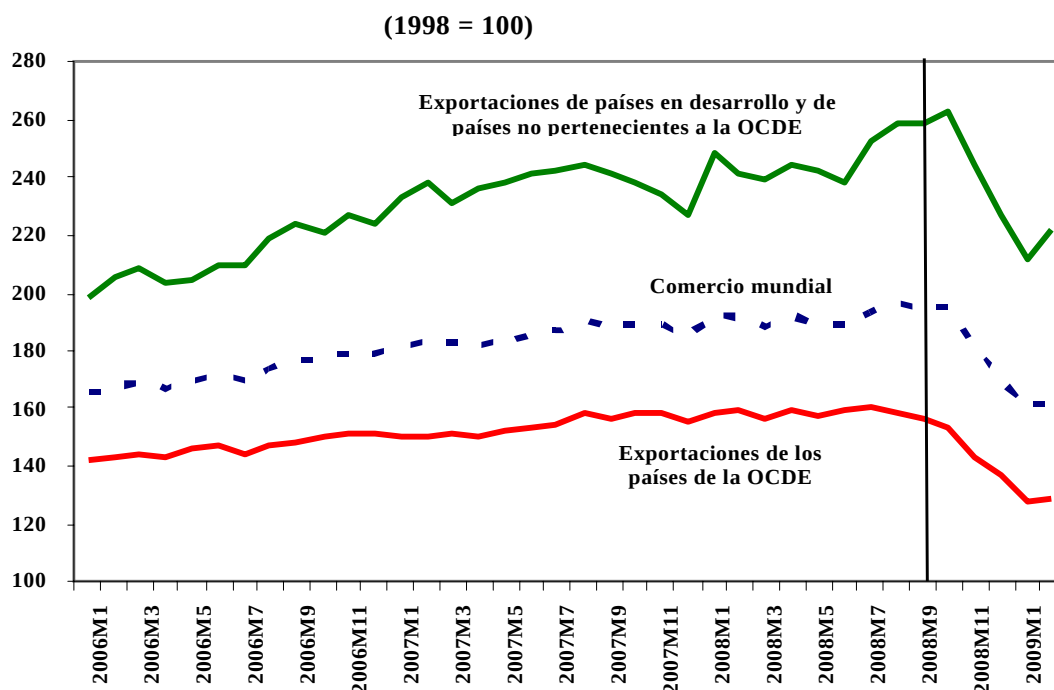
17. Es probable también que el colapso del comercio mundial incida considerablemente sobre los países en desarrollo, muchos de los cuales dependen del comercio para generar un porcentaje elevado de su ingreso nacional. Las corrientes comerciales mundiales, que registraron una drástica caída a partir de finales de 2008, siguieron disminuyendo en el primer trimestre de 2009 a una tasa anual de más del 40% en los tres meses hasta febrero de 2009 (gráfico I). La Organización Mundial del Comercio proyecta que el volumen del comercio mundial de mercancías podría disminuir en 9% para la totalidad de 2009; por otra parte, de acuerdo con la publicación de las Naciones Unidas titulada *Situación y perspectivas de la economía mundial*, se espera una caída aun más pronunciada, del 11%, la más elevada registrada desde la Gran Depresión de la década de 1930⁸. Los efectos de la declinación de la demanda mundial se agravan a causa de la merma de la oferta de financiación del comercio. Aunque no se dispone de datos sobre las tendencias de los créditos de exportación e importación, muchos países han informado de problemas a la hora de utilizar diversos instrumentos de financiación del comercio. Ello ha comprimido la actividad comercial y se ha reflejado en la inmovilización de buques de contenedores y en una caída vertiginosa de los fletes, a tenor del Índice de carga de áridos del Báltico.

⁶ Véase, *Delivering on the Global Partnership for Achieving the Millennium Development Goals* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: E.08.I.17). También se puede consultar en www.un.org/esa/policy/mdggap/mdg8report_engw.pdf.

⁷ *Ibid.*

⁸ Véase “World economic situation and prospects as of mid-2009” (véase la nota de pie de página 1).

Gráfico I
Colapso del volumen del comercio mundial, enero de 2006 a febrero de 2009



Fuente: Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, sobre la base de datos de la Oficina Central de Planificación de los Países Bajos.

18. Aunque distintos países en desarrollo resultarán perjudicados, en diversos grados, por la caída de la demanda de sus exportaciones y la merma de la financiación del comercio, las consecuencias son severas para todos los países.

Las caídas más pronunciadas del comercio se han observado en las economías asiáticas, en algunos casos a tasas anualizadas del 50% o más⁹. Tanto China como la India han registrado importantes descensos interanuales de sus exportaciones, por primera vez en varias décadas. Por otra parte, las importaciones de esos países están disminuyendo; junto con la contracción de la demanda en los países industrializados, ello está afectando las exportaciones de productos básicos de los países de bajos ingresos. Además, muchos países africanos y otros países pobres se ven severamente perjudicados, pues sus economías monetarias dependen, en gran medida, de un número reducido de productos de exportación. Algunos países han podido promover industrias de exportación para segmentos especiales del mercado, incluidos los textiles, las flores frescas, los frutos y las hortalizas. Esos sectores se han convertido en importantes fuentes de divisas y rentas fiscales en muchos países de bajos ingresos, y actualmente ven comprometida su prosperidad por la caída de la actividad económica mundial. Análogamente, el turismo es uno de los principales sectores de exportación en muchos países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo. Las llegadas de turistas internacionales han disminuido extraordinariamente desde el principio de la crisis económica. Esa

⁹ Ibíd.

tendencia se ha acentuado en razón de los recientes problemas de salud pública relativos a la posibilidad de una pandemia mundial de gripe.

19. Las caídas pronunciadas de los precios de los productos básicos están agravando los efectos adversos para muchos países en desarrollo, especialmente para las economías que dependen fuertemente de las exportaciones de productos primarios. Desde 2002 a mediados de 2008, muchos países se beneficiaron de la tendencia alcista, aunque volátil, de los precios del petróleo y de los productos básicos distintos del petróleo. La agudización de la crisis financiera mundial desde mediados de 2008 ha provocado una marcada inversión de esa tendencia. Los precios del petróleo han registrado una vertiginosa caída de más del 70% desde sus niveles máximos de mediados de 2008. Análogamente, los precios de los metales bajaron en 50% y los precios de otros productos básicos también registraron bajas considerables. No se echan de ver perspectivas de una recuperación importante. Es probable que en muchos países en desarrollo sigan disminuyendo tanto los ingresos de exportación como las rentas fiscales. Los países importadores de alimentos y energía pueden ver una mejora en su relación de intercambio, aunque en la mayoría de los casos esas mejoras serán en gran medida contrarrestadas por el colapso de la demanda de productos de exportación, el mayor costo de los empréstitos y la contracción de las remesas. Entre los exportadores netos de productos básicos, los países de bajos ingresos son los más gravemente afectados por el descenso de los precios en los mercados mundiales, ya que las exportaciones de productos primarios representan, por término medio, el 70% del total de sus exportaciones. Además, un porcentaje elevado de sus rentas fiscales proviene de los derechos que gravan esas exportaciones.

20. Las corrientes de remesas hacia los países en desarrollo también se han reducido considerablemente. En 2008, el total de las remesas pasaba de 300.000 millones de dólares, casi tres veces el monto de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) recibida anualmente por los países en desarrollo. De resultados de ello, las remesas han pasado a ser una fuente importante de apoyo a los ingresos y la financiación de las inversiones en muchos países en desarrollo, si bien no son un buen sustituto de un régimen adecuado de protección social. En crisis anteriores las remesas solían ser anticíclicas, pues aumentaban hasta compensar el descenso de la actividad económica en los países de origen. Las desaceleraciones económicas concurrentes en los países tanto industrializados como en desarrollo parecen estar poniendo fin a ese efecto anticíclico. Sin embargo, la depreciación de las monedas de los países de origen puede aumentar el poder adquisitivo de las remesas que se hagan.

21. Las corrientes de remesas también corren riesgo debido a los crecientes controles de la inmigración, las expulsiones forzosas y las nuevas reducciones de la seguridad en el empleo para los trabajadores migratorios. Habida cuenta de la creciente tasa de desempleo, muchos países de acogida han hecho más estrictos los controles de la inmigración y los requisitos que deben cumplir los trabajadores migratorios. Además, los trabajadores migratorios suelen perder sus puestos de trabajo más rápidamente que otros trabajadores a consecuencia de políticas nacionales o de las presiones públicas. En consecuencia, es posible que los países de origen de los trabajadores migratorios se vean privados, en razón de la merma de las remesas, de los recursos necesarios para amortiguar los efectos de la crisis. Las corrientes de remesas hacia los países de ingresos medianos acaso experimenten las declinaciones absolutas más elevadas, pues actualmente representan las mayores corrientes de algunos países. Sin embargo, en términos relativos, las corrientes de remesas son incluso más importantes para algunos países

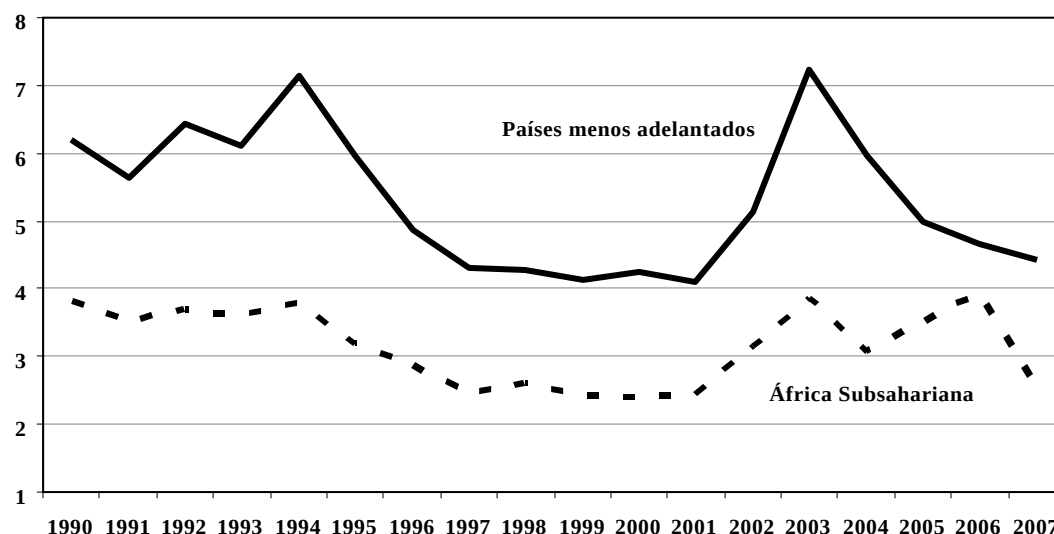
pequeños, de ingresos tanto medianos como bajos. En algunos de esos casos, las remesas representan más del 20% del PIB. En el África Subsahariana, el ingreso total proveniente en concepto de remesas ascendió a 20.000 millones de dólares en 2008, más de lo que la región recibió en concepto de inversión extranjera directa o de lo que el Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) clasifica como “ayuda programable para los países”, esto es, la AOD después de deducir el alivio de la deuda, las becas y otras modalidades de asistencia que no suministran un apoyo directo de tesorería a los presupuestos del Estado¹⁰. Las corrientes de remesas hacia América Latina y el Caribe comenzaron a disminuir a partir del tercer trimestre de 2008, a raíz del deterioro del mercado de trabajo en los Estados Unidos, fuente del 80% de las remesas giradas a la región. Europa Oriental y Asia Central también han registrado una desaceleración importante de las corrientes de remesas concurrentemente con la depreciación del rublo ruso en 2008. Se prevé que las corrientes de remesas al Asia Meridional experimentarán una drástica reducción en 2009 a consecuencia de la desaceleración prevista de la actividad económica en el Oriente Medio, donde muchos migrantes de Asia Meridional han encontrado empleo.

22. Las corrientes de ayuda pueden ser objeto de presiones descendentes a consecuencia de la caída del ingreso nacional bruto (INB) en los principales países donantes. La desaceleración económica mundial de principios de la década de 1990 produjo grandes déficits fiscales en los países donantes, lo que dio lugar a recortes profundos de la AOD, que pasó del 0,3% de su INB en 1992 al 0,22% en 1997. Antes de la crisis, las corrientes de AOD hacia los países en desarrollo habían venido disminuyendo de manera apreciable en el período 2006-2007. En 2008, sin embargo, las corrientes de ayuda de los donantes del CAD volvieron a aumentar y llegaron a casi 120.000 millones de dólares, esto es, el equivalente del 0,3% del INB combinado de los países donantes. La crisis ya está ejerciendo una presión descendente sobre las corrientes de ayuda. Muchos donantes fijan sus corrientes anuales de ayuda como porcentaje del INB, por lo que el valor absoluto de la ayuda acaso disminuya en consonancia con el ingreso nacional, aunque su porcentaje en el INB se mantenga fijo. Aunque los países donantes han reafirmado, una y otra vez, sus compromisos relativos a la AOD, el cumplimiento oportuno de esos objetivos todavía se puede ver dificultado si la actual crisis se prolonga.

23. Otra preocupación inmediata es que las corrientes de ayuda oficial pudieran ser incluso menos previsibles y más volátiles. Antes de la crisis, los países de bajos ingresos, especialmente los países menos adelantados, habían experimentado grandes fluctuaciones en las corrientes anuales de ayuda de hasta el equivalente del 2% y el 3% del PIB (gráfico II). Muchos países de bajos ingresos disponen de escasas alternativas de financiación externa en relación con la asistencia para el desarrollo cuando enfrentan reducciones de las exportaciones, las rentas fiscales, las remesas y las corrientes de capital privado a causa de una crisis. La incertidumbre acerca del nivel previsto de las entradas en concepto de ayuda complica la formulación de las políticas económicas en respuesta a la crisis.

¹⁰ Banco Mundial, Migration and Development Brief 9 (23 de marzo de 2009). Se puede consultar en http://siteresources.worldbank.org/INTPROSPECTS/Resources/MD_Brief9_Mar2009.pdf.

Gráfico II
Volatilidad de las corrientes de ayuda
 (Porcentaje del PIB)



Fuente: Bases de datos del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales.

24. **Como consecuencia del empeoramiento del entorno internacional, la mayoría de los países en desarrollo experimentarán serios problemas de balanza de pagos.** El Banco Mundial estima que 98 de 104 países en desarrollo no podrán atender sus necesidades de financiación externa, con un déficit de financiación externa estimado que podría llegar a 268.000 millones de dólares en 2009 solamente, o incluso a 700.000 millones de dólares de acuerdo con una hipótesis que proyecta nuevas reducciones de las corrientes de capital privado y una mayor repatriación de capitales a los países industrializados¹¹. En el caso de los países de bajos ingresos solamente, el FMI estima que la crisis de balanza de pagos podría ascender a alrededor de 140.000 millones en 2009¹². Si bien algunos países en desarrollo han acumulado grandes cuantías de reservas internacionales, esas reservas están distribuidas de manera desigual, esto es, en su mayor parte están en poder de un número reducido de países. La mayoría de los países en desarrollo no posee reservas suficientes para hacer frente a la magnitud de la conmoción externa causada por la crisis actual. Las reservas en alrededor de 30 países de bajos ingresos ya son demasiado reducidas como para financiar un nivel crítico mínimo de tres meses de importaciones. Incluso las economías de mercados emergentes, con fuertes posiciones de reservas, han tenido declinaciones pronunciadas, de 20% a 40%, de sus reservas de divisas cuando han tratado de compensar posiciones declinantes en cuenta corriente. Un número cada vez mayor de países ha tenido que acudir al FMI a

¹¹ Banco Mundial, "Swimming against the tide: how developing countries are coping with the global crisis" (véase la nota de pie de página 5).

¹² Fondo Monetario Internacional, *The Implications of the Global Financial Crisis for Low-Income Countries* (Washington, D.C., marzo de 2009).

fin de obtener cuantías elevadas de financiación de emergencia para impedir una mayor desestabilización de sus economías.

B. Consecuencias para el crecimiento, el empleo y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

25. **Es probable que el aumento del ingreso per cápita de los países en desarrollo se estanque en 2009 a consecuencia de este rápido deterioro de las condiciones externas.** De acuerdo con el pronóstico más reciente de las Naciones Unidas, el crecimiento del ingreso per cápita en los países en desarrollo experimentaría una desaceleración significativa. Se prevé que el crecimiento del PIB per cápita baje a un promedio de cero en los países en desarrollo, en comparación con 4% en 2008 y un promedio anual de casi 6% durante el período 2004-2007. Según las previsiones, todas las regiones experimentarán reveses, aunque éstos se harán sentir más en el África Subsahariana y en América Latina y el Caribe. En 2009, esas regiones también sufrirían las mayores caídas efectivas del ingreso per cápita. Como mínimo 60 países en desarrollo probablemente experimentarán un crecimiento negativo del ingreso per cápita en 2009. Asimismo, los países menos adelantados, incluidos los pequeños Estados insulares en desarrollo, podrían también verse gravemente afectados a raíz de la desaceleración del crecimiento en cinco puntos porcentuales, en comparación con el robusto crecimiento que habían experimentado en años recientes.

26. **Una recesión prolongada del mercado laboral podría también estancar el crecimiento.** La Organización Internacional del Trabajo estima que, a causa de la crisis, como mínimo 50 millones más de trabajadores en todo el mundo podrían perder sus empleos y centenares de millones podrían engrosar las filas de los trabajadores pobres¹³. La tasa de desempleo medida quizás no refleje la auténtica gravedad de la crisis, pues los desocupados dejan de buscar trabajo o abandonan la fuerza de trabajo formal. En la mayoría de los países en desarrollo, por falta de una protección social adecuada, quienes pierden su empleo muchas veces se ven obligados a dedicarse a actividades informales no calificadas, que generan bajos ingresos y que no se reflejan en las cifras de desempleo.

27. **Las tasas de empleo y subempleo más elevadas, con todo, bien pueden persistir por algún tiempo.** Las enseñanzas extraídas de anteriores crisis financieras indican que generalmente se requieren entre cuatro o cinco años, tras el inicio de la reactivación económica, para que las tasas de desempleo recuperen sus niveles anteriores a la crisis. Ello se debe a que es muy difícil invertir la tendencia de los aumentos masivos del desempleo a largo plazo y la mayor “informalización” del mercado de trabajo, problemas que se han visto agravados por el regreso de los trabajadores migratorios a sus países de origen y la migración urbana-rural en gran escala¹⁴. De persistir esas tendencias, los efectos negativos de la crisis serán duraderos, provocarán una penuria social significativa y sustraerán valiosos recursos a la economía. La mayoría de los países tendrán que acelerar grandemente su

¹³ Véase Organización Internacional del Trabajo, “The financial and economic crisis: a decent work response” (documento GB.304/ESP/2). Documento presentado a la Comisión de Empleo y Política Social del Consejo de Administración de la OIT (2009).

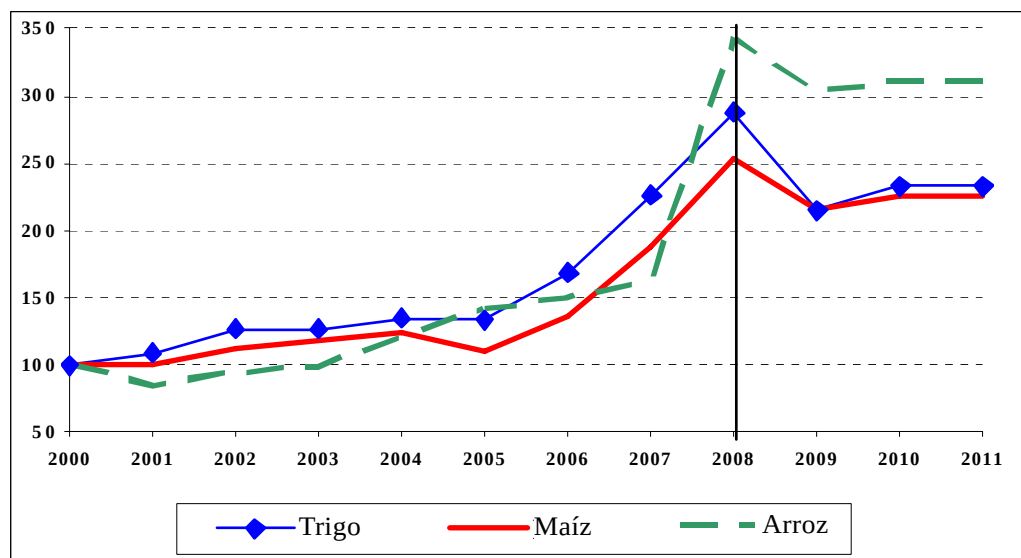
¹⁴ Ibíd.

crecimiento en el período 2011-2015 para compensar la destrucción de puestos de trabajo y los desplazamientos de trabajadores causados por la crisis.

28. La crisis económica y financiera mundial viene a sumarse a la crisis alimentaria de 2008, que aún no ha tocado a su fin. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), a causa del alza de los precios de los alimentos, se estima que 115 millones de personas empezaron a padecer hambre en 2007 y 2008, con lo que el número total de personas en esa situación se acerca a 1.000 millones. Por otra parte, ya antes de la crisis contemporánea, 2.000 millones de personas sufrían de deficiencias de micronutrientes. Aunque han bajado significativamente desde sus picos de principios de 2008, los precios de los alimentos siguen siendo superiores a las tendencias históricas recientes. Además, las recientes depreciaciones de los tipos de cambio han encarecido el costo de los alimentos elaborados importados en muchos países en desarrollo, que en su mayoría son importadores netos de alimentos. En enero de 2009, el índice de precios de los alimentos de la FAO se situaba todavía en 27% sobre los niveles de 2005 y en 64% sobre los niveles del 2000. Todavía se observa la influencia de factores estructurales que ejercen presiones alcistas sobre los precios, por ejemplo, las bajas existencias de alimentos, el bajo crecimiento de la productividad agrícola, el cambio climático y la demanda de biocombustibles. Muchos expertos pronostican que, en los próximos 10 años, los precios de los alimentos serán sustancialmente más elevados que los reducidos niveles que persistían a finales de la década de 1990 (gráfico III).

Gráfico III

Los precios de los alimentos bajan, pero todavía son elevados (2000 = 100)



Fuente: Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo y Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas.

29. **La reducción de los niveles de empleo y de las oportunidades de ingreso provocada por la crisis producirá sin duda nuevos retrocesos en cuanto a la reducción de la pobreza y la lucha contra el hambre.** Es difícil proyectar los efectos totales de la crisis sobre la pobreza en el mundo. De acuerdo con la mayoría de las estimaciones, el mundo no ha llegado todavía al nivel más bajo de la crisis, los países se ven afectados en diversos grados que dependen de sus circunstancias concretas y su capacidad de respuesta con regímenes de protección social acusa variaciones considerables. Según las proyecciones del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, la caída del crecimiento del ingreso per cápita en 2009 podría retardar grandemente el progreso en la reducción de la pobreza. Entre 73 y 103 millones de personas más podrían seguir siendo pobres o caer en la pobreza, en comparación con la evolución prevista conforme a los niveles de crecimiento anteriores a la crisis. La mayor parte de ese retroceso se sentiría en Asia Oriental y Meridional, donde es probable que se vean afectadas entre 56 y 80 millones de personas, aproximadamente la mitad de ellas en la India. La crisis podría mantener en la pobreza a otros 12 a 16 millones de habitantes en África y a otros 4 millones de habitantes en América Latina y el Caribe.

30. **Las consecuencias distributivas de la crisis podrían intensificar aún más sus efectos sobre la pobreza.** Los trabajadores en el nivel más bajo de la escala de puestos, incluidos los jóvenes y las mujeres que trabajan, tienen más probabilidades de perder sus trabajos o de sufrir pérdidas de ingresos en una fase de desaceleración económica. Ya se observa que los trabajadores están dejando los sectores dinámicos y orientados a la exportación para quedar o bien desempleados o desplazarse a actividades de menor productividad, regresando incluso de las zonas urbanas a las rurales. En China solamente, a finales de 2008, 20 millones de trabajadores se vieron desplazados en ese sentido. Es probable que esas tendencias sean perjudiciales para futuras iniciativas de reducción de la pobreza. Incluso cuando el crecimiento económico se reanuda, puede pasar tiempo hasta que los trabajadores están en condiciones de volver a actividades de productividad más elevada y mejor remuneradas.

31. **La crisis financiera y económica probablemente se traducirá en una desaceleración considerable de los progresos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.** Incluso antes de la crisis, y a pesar de los importantes avances realizados, muchos países no iban en camino de cumplir la mayoría de los Objetivos de Desarrollo del Milenio¹⁵. A medida que avance la crisis, el aumento de la pobreza de ingresos y la disminución de las rentas fiscales se traducirán también en una reducción del gasto público y privado en servicios sociales, lo que afectará a la consecución de todos los Objetivos de Desarrollo del Milenio. En esta coyuntura resulta difícil estimar la magnitud del posible retroceso, que variará de país en país en función de la política fiscal vigente y de la capacidad institucional para responder a la crisis. Según lo indican las experiencias en crisis anteriores en los países en desarrollo, esos efectos podrían, por ejemplo, desacelerar grandemente la actual tendencia a la reducción de la mortalidad infantil. Según estimaciones del Banco Mundial, una caída proyectada del crecimiento del PIB a la mitad de los niveles antes de la crisis podría producir entre 200.000 y 400.000 defunciones infantiles más por año, en comparación con las que se hubieran producido si la crisis no se

¹⁵ Véase Objetivos de Desarrollo del Milenio, Informe 2008 (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.08.I.18).

hubiera desencadenado¹⁶. Los estudios indican asimismo que, en muchos contextos, las crisis económicas tienden a aumentar la probabilidad de que haya un mayor número de defunciones prematuras de niñas que de niños¹⁷. Las personas de edad también suelen verse desproporcionadamente perjudicadas cuando se reduce el gasto social y se deteriora la prestación de servicios de salud.

32. La crisis encarecerá sustancialmente los costos de hacer realidad los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015. Los efectos precisos de la crisis sobre la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio variarán de país en país, y lo propio ocurrirá con el costo de las iniciativas adicionales necesarias para que los países tomen, o retomen, la senda de la consecución de las metas. En un estudio realizado por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, que utilizó un marco modelo amplio respecto de algunos países de América Latina, se llega a la conclusión de que la recesión proyectada en 2009 y la lenta recuperación de los niveles de crecimiento anteriores a la crisis para 2015 alejarían aún más a algunos países de bajos ingresos de la región de la consecución de los objetivos de terminación de la enseñanza primaria universal, reducción de la mortalidad infantil y materna y acceso al agua potable y el saneamiento¹⁸.

C. Aspectos de la crisis relacionados con el género

33. Las crisis financieras y económicas anteriores pusieron de manifiesto que las contracciones económicas imponen una carga desproporcionada a las mujeres. Las mujeres, especialmente en los países en desarrollo, tienden a tener una mayor probabilidad que los hombres de encontrarse en situación de vulnerabilidad laboral o de perder el empleo. La crisis ya se ha hecho sentir en importantes sectores de exportación en los países en desarrollo que dependen de los mercados de América del Norte y Europa, incluidos los sectores del vestuario, el calzado, los alimentos elaborados y los productos electrónicos, que son de gran intensidad de mano de obra. Puesto que las mujeres muchas veces constituyen la mayor parte de la fuerza de trabajo de esos sectores, se tienen indicios iniciales de que su posición en el mercado laboral se ha deteriorado considerablemente en los países en que esos sectores generan un porcentaje importante de la producción. Es más probable que las mujeres se empleen en puestos de trabajo informales y temporarios y que perciban salarios menores que sus homólogos masculinos. Debido a su menor seguridad en el empleo, las mujeres son más vulnerables en períodos de contracción económica.

¹⁶ La desaceleración proyectada armoniza con la tasa media de referencia de crecimiento del PIB pronosticada por las Naciones Unidas para 2009 y 2010, en la hipótesis de una recuperación en 2010. La incidencia estimada en la mortalidad infantil se basa en el documento de antecedentes del Banco Mundial titulado "Swimming against the tide" (véase la nota de pie de página 5).

¹⁷ S. Baird, J. Friedman y N. Schady, "Aggregate income shocks and infant mortality in the developing world", World Bank Policy Research Working Paper No. 4346 (2007).

¹⁸ Véase "World economic situation and prospects as of mid-2009" (véase la nota de pie de página 1), Recuadro 1. El análisis utiliza un marco a nivel de toda la economía (MAMS) para evaluar los determinantes y costos de la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y las compensaciones macroeconómicas recíprocas que pueden acompañar el aumento del gasto público con destino a los Objetivos.

34. **Las mujeres también suelen enfrentar una mayor inseguridad de los ingresos y unas mayores cargas derivadas del cuidado de la familia.** Los datos probatorios de que se dispone indican que las diversas crisis financieras y económicas de la década de 1990 en América Latina, Asia Meridional y Europa Oriental acrecentaron las cargas domésticas que pesaban sobre las mujeres. En muchos casos, las mujeres tuvieron que absorber los efectos de los recortes del gasto público en salud y educación que se impusieron en respuesta a esas crisis¹⁹. Los recortes del gasto social también tienden a afectar desproporcionadamente el acceso de las mujeres y las niñas a la educación y a los servicios de salud. A veces se retira a las niñas de las escuelas para que ayuden con las tareas del hogar en épocas de crisis económica, agudizando así las desigualdades de género en el ámbito de la educación. La actual crisis tendrá consecuencias similares si no se toman medidas para evitar recortes del gasto social.

D. Consecuencias para el desarrollo sostenible

35. **La reducción de las inversiones en protección ambiental, eficiencia energética y energía renovable, ordenación de la tierra y los recursos hídricos y forestación podría desacelerar las iniciativas relacionadas tanto con el Objetivo 7 de Desarrollo del Milenio como con otros marcos que se encaminan hacia el desarrollo sostenible y hacia la mitigación y adaptación en relación con el cambio climático.** Cabe presumir que la recesión mundial retarde el aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero. Al propio tiempo, bien puede haber una reducción de las inversiones en infraestructuras y tecnologías de bajas emisiones de dióxido de carbono, juntamente con una merma general de las inversiones en todo el mundo. El descenso de los precios del petróleo también ha reducido los incentivos para sustituir combustibles fósiles con tecnologías menos contaminantes. Se estima que el efecto neto de estas tendencias contrarias será negativo. El retardo del aumento de las emisiones de gases de efecto invernadero probablemente tendrá efectos insignificantes a corto plazo sobre las concentraciones atmosféricas y, por ende, sobre el cambio climático, dado que los principales gases de efecto invernadero persisten en la atmósfera durante largo tiempo. En cambio, la merma de las inversiones en energía renovable y otras tecnologías de bajas emisiones de dióxido de carbono probablemente disminuya las economías de costos y retarde los procesos de aprendizaje relacionados con su adopción más general.

36. **La crisis puede provocar otras repercusiones ambientales por conducto de cambios en el uso de la tierra y de una deforestación acelerada.** La contracción inducida por la crisis en la demanda mundial de madera y productos de la madera afectará a 1.600 millones de personas, incluidos 60 millones de indígenas, cuyos medios de subsistencia dependen, directa o indirectamente, de los recursos forestales. Aunque así se podrían reducir las presiones sobre los bosques, el deterioro de los medios de subsistencia en el sector rural bien puede también agravar las presiones locales sobre los recursos forestales. Los habitantes rurales que pierden sus puestos de trabajo en el sector formal o ven reducida la demanda de sus cultivos comerciales tratarán de sobrevivir buscando alimentos y energía en los bosques. Esa consecuencia se observó en la crisis financiera de 1997 en algunos países asiáticos.

¹⁹ Véase *Estudio Mundial sobre el Papel de la Mujer en el Desarrollo, 1999: Mundialización, Género y Trabajo* (publicación de las Naciones Unidas, número de venta: S.99.IV.8).

Muchas zonas forestales fueron taladas, quemadas y convertidas a otros usos por los pobres rurales en su lucha por sobrevivir.

E. Consecuencias sociales y políticas

37. **Una recesión prolongada y una atención insuficiente a las necesidades sociales podrían ser causa de agitación social, aumento de la delincuencia y debilitamiento de la gobernanza.** La falta de una respuesta adecuada a los reveses previstos en nuestro progreso hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio y otros objetivos convenidos internacionalmente puede dar lugar a mayores desigualdades y a agitación social y política. Muchos países en desarrollo ya han experimentado diversas formas de inestabilidad de resultados de la crisis. El aumento del desempleo puede también inducir aumentos de la delincuencia. En algunos países de Asia, por ejemplo, se observaron aumentos de la delincuencia, en particular de la delincuencia juvenil, durante la crisis de la década de 1990. La reducción de los ingresos y de los niveles de apoyo social también puede afectar la capacidad de los gobiernos de gestionar eficazmente la crisis. La falla de la gobernanza bien podría, en algunos casos, acompañar a la falla del mercado que desencadenó la crisis. La existencia de regímenes adecuados de frenos y contrapesos, la transparencia de la acción pública y el diálogo constructivo con la sociedad civil serán elementos fundamentales para asegurar la buena gobernanza en un período de gran volatilidad y condicionamientos de recursos.

38. **Se necesitarán medidas especiales para reforzar la alianza internacional en pro del desarrollo prevista en el Objetivo 8 de Desarrollo del Milenio.** La solidaridad mundial exige que todos atendamos las necesidades de las personas más vulnerables del mundo. Nuestros desafíos están entrelazados. Una respuesta eficaz a los efectos de la crisis económica y financiera en el desarrollo ayudará a sustentar una acción concertada en materia de cambio climático, justicia social y derechos humanos.

IV. Respuestas mundiales a la crisis

39. **La crisis económica mundial aboga en favor de una renovación del multilateralismo.** La crisis contemporánea es mundial y exige soluciones concertadas y mundiales. Una coordinación internacional insuficiente, además de poner en peligro la recuperación económica y la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, puede también tener consecuencias más amplias en materia de seguridad. La historia demuestra que el unilateralismo económico muchas veces ha llevado al unilateralismo político y al aumento de las tensiones entre los países. Es alentador que las instituciones internacionales y los Estados Miembros se hayan movilizado para responder a la crisis y que se estén adoptando medidas concertadas. Con todo, mucho más es lo que se puede y se debe hacer. En la presente sección se examinan las iniciativas y las políticas que, en respuesta a la crisis, han adoptado las Naciones Unidas, los organismos internacionales y los Estados Miembros.

40. **Se necesita con urgencia una puesta en práctica cabal de estas iniciativas y de medidas adicionales para asegurar que la crisis financiera y económica no se convierta en una catástrofe humanitaria que ponga en peligro la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.** La insuficiencia en las medidas que se adopten podría dar lugar a una aguda emergencia de desarrollo, emergencia que

tendría consecuencias a largo plazo para el crecimiento económico, la reducción de la pobreza, la seguridad alimentaria y el cambio climático. Por ejemplo, si los países se ven obligados a reducir el gasto en salud, educación y sectores sociales, debido a un apoyo insuficiente de la comunidad internacional, los niños de nuestros días soportarán el agobio de esos recortes por el resto de sus vidas. La crisis presenta una oportunidad, no sólo para prevenir el padecimiento y la privación, sino también para echar los cimientos de un desarrollo mundial auténticamente sostenible que dé prioridad a la creación de puestos de trabajo, la reducción de la pobreza, una mayor equidad y una mejor gobernanza económica. También se debiera proceder a perfeccionar los mecanismos de supervisión para velar por que dispongamos de capacidad para prevenir, detectar y abordar futuras emergencias mundiales en el desarrollo de manera más rápida, coordinada y eficaz.

A. Respuestas de las Naciones Unidas a nivel de todo el sistema

41. **En respuesta a la crisis económica mundial, el sistema de las Naciones Unidas ha mancomunado sus múltiples recursos para ayudar a los países y a las poblaciones vulnerables a hacer frente a las consecuencias de la contracción económica.** Además de las iniciativas en curso del sistema de las Naciones Unidas, la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación, que reúne a todos los jefes ejecutivos de los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas, ha puesto en marcha nueve grandes iniciativas del sistema de las Naciones Unidas para responder a la crisis²⁰. Dichas iniciativas de mancomunan en torno de un compromiso común de ayudar a los países y a la comunidad mundial a enfrentar la crisis, acelerar la recuperación y crear una globalización equitativa e incluyente que propicie un desarrollo económico, social y ambiental sostenible para todos.

42. **La Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación convino en enfrentar el futuro con resolución y se comprometió a la transformación mediante la adopción de medidas en las siguientes esferas:**

- **El aumento de la financiación con destino a las personas más vulnerables** mediante la promoción y el diseño de un mecanismo conjunto del Banco Mundial y del sistema de las Naciones Unidas para la movilización y ejecución comunes de nuevas iniciativas de financiación, incluso mediante el Fondo del Banco Mundial contra la Vulnerabilidad.
- **El aumento de la seguridad alimentaria** mediante el fortalecimiento de los programas para alimentar a las poblaciones hambrientas y ampliar el apoyo a los productores agrícolas en los países en desarrollo. Esta iniciativa se podría llevar a cabo por conducto del Equipo de Tareas de Alto Nivel del Secretario General sobre la crisis mundial de la seguridad alimentaria, a la que podría servir de complemento.

²⁰ Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación, comunicado de fecha 5 de abril de 2009, y el documento temático conexas de la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación titulado “The global financial crisis and its impact on the work of the United Nations system” (CEB/2009/HLCP-XVII/CRP.1), abril de 2009.

- **El aumento del intercambio comercial** mediante la lucha contra el proteccionismo, incluso mediante la conclusión de la Ronda de Doha, y el aumento de la ayuda para las iniciativas comerciales y la financiación del comercio.
- **Una iniciativa de economía verde** que promueva las inversiones en la sostenibilidad ambiental a largo plazo y ponga al mundo en una trayectoria más favorable para el clima.
- **Un pacto mundial de empleo** que aumente los puestos de trabajo, la producción, la inversión y la demanda agregada y promueva un trabajo digno para todos.
- **Un nivel mínimo de protección social** que asegure servicios sociales básicos, vivienda, empoderamiento y protección a los pobres y a las personas vulnerables.
- **Una acción de emergencia en los aspectos humanitarios, de seguridad y de estabilidad social** para proteger la vida y los medios de subsistencia, luchar contra el hambre, atender las necesidades humanitarias, proteger a los desplazados y reforzar tanto la seguridad como la estabilidad social.
- **La tecnología y la innovación** con la mira de desarrollar la infraestructura tecnológica y facilitar la promoción y divulgación de las innovaciones.
- **La supervisión y el análisis** mediante el fortalecimiento de la fiscalización macroeconómica y financiera y el establecimiento de un sistema eficaz de alerta económica temprana.

43. **En el marco de la iniciativa sobre fiscalización y análisis, la Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación convino también en establecer sin tardanza un mecanismo de fiscalización y alerta de la vulnerabilidad a nivel de todo el sistema de las Naciones Unidas, para responder a las deficiencias observadas en la información relativa a los efectos de la crisis actual sobre las poblaciones más vulnerables del mundo.** Durante la década anterior, la comunidad internacional ha establecido un gran número de mecanismos mundiales de alerta temprana, que van desde sistemas destinados a vigilar los brotes de enfermedades y los desastres naturales hasta mecanismos para captar los indicios iniciales de sequías, hambres y cambio climático. Esos sistemas han sido muy útiles para efectuar la vigilancia de ciertas vulnerabilidades y poner sobre aviso a los encargados de formular políticas respecto de problemas emergentes de escala mundial. Sin embargo, se ha echado claramente de ver, en el contexto de la crisis financiera y económica, que son pocos los mecanismos que pueden informar de manera integrada sobre los múltiples efectos que esas crisis tienen sobre la vida de las poblaciones más pobres y vulnerables. Si bien no faltan las proyecciones y las pruebas anecdóticas, son muy exiguos los datos probatorios en tiempo real que ilustren la forma en que los hogares más pobres se ven afectados por las repercusiones secundarias de las crisis mundiales.

44. **El Alerta de Vulnerabilidad Mundial de las Naciones Unidas servirá para velar por que, en épocas de crisis mundial, no se pierda de vista en la respuesta de la comunidad internacional la situación de las poblaciones más pobres y vulnerables.** Mediante una observación estrecha de las vulnerabilidades emergentes y en proceso de intensificación repentina sobre el terreno, el Alerta colmará las

lagunas de información que ahora existen entre el punto en el cual una crisis mundial afecta a las poblaciones vulnerables y el momento en que la información llega a los órganos de decisión por conducto de los canales estadísticos oficiales.

B. Respuestas internacionales

45. **Los Estados Miembros, las instituciones multilaterales y los organismos regionales han convenido en una gama más amplia de respuestas concertadas a la crisis financiera y económica.** Esas iniciativas reflejan, entre otras, las deliberaciones en la Conferencia sobre la financiación para el desarrollo, celebrada en Doha en 2008; las reuniones del Comité Monetario y Financiero Internacional de la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional, en abril de 2009, y del Comité Ministerial Conjunto de las Juntas de Gobernadores del Banco y del Fondo para la Transferencia de Recursos Reales a los Países en Desarrollo (el Comité para el Desarrollo); la reunión del Grupo de los 24, celebrada en abril de 2009; el Comité de Expertos del Presidente de la Asamblea General sobre las reformas del sistema monetario y financiero internacional; el diálogo temático interactivo de la Asamblea General sobre la crisis financiera y económica mundial; y las dos primeras Cumbres de los líderes del Grupo de los 20.

46. **Los líderes del Grupo de los 20 convinieron en la Cumbre de Londres, el 2 de abril de 2009, en adoptar todas las medidas necesarias para dar una solución global a la crisis financiera y económica mundial.** Los líderes del Grupo de los 20 se comprometieron a restaurar la confianza, el crecimiento y los puestos de trabajo; reparar el sistema financiero para restablecer el crédito; reforzar la reglamentación financiera para restaurar la confianza; capitalizar a las instituciones financieras internacionales y reformarlas, a fin de superar la crisis y evitar nuevas crisis en el futuro; promover el comercio y la inversión mundiales y repudiar el proteccionismo para cimentar la prosperidad; y asegurar una recuperación incluyente, verde y sostenible. Los líderes del Grupo de los 20 anunciaron un programa de apoyo por valor de 1,1 billones de dólares para restablecer el crédito, el crecimiento y los empleos en la economía mundial. En el marco de ese programa, convinieron en triplicar los recursos disponibles para el FMI hasta 750.000 millones de dólares (incluida una nueva asignación de derechos especiales de giro (DEG) de 250.000 millones de dólares), la concesión nuevos créditos por los bancos multilaterales de desarrollo, por un valor mínimo de 100.000 millones de dólares, un apoyo por valor de 250.000 millones de dólares para la financiación del comercio y la utilización de recursos adicionales de las ventas de oro y los excedentes de ingresos del FMI para suministrar 6.000 millones de dólares en concepto de nueva financiación flexible y en condiciones favorables a los países de bajos ingresos en los próximos dos a tres años.

47. **Este programa de financiación por valor de 1,1 billones de dólares suministraría un total de 50.000 millones de dólares en apoyo de la protección social, el fomento del comercio y la protección del desarrollo en los países de bajos ingresos.** Para lograr ese objetivo, y reconociendo el efecto desproporcionado que la crisis actual tiene sobre las poblaciones vulnerables en los países en desarrollo, los líderes del Grupo de los 20 también reafirmaron sus compromisos de hacer realidad los Objetivos de Desarrollo del Milenio y sus respectivas promesas de AOD, incluidos los compromisos de ayuda para el comercio y alivio de la deuda y los compromisos de Gleneagles para 2010, en particular en favor del África

Subsahariana. El problema que se plantea radica en asegurar que esos recursos se pongan a disposición de los países en desarrollo de manera oportuna. El quehacer para determinar los recursos y financiar esas promesas implica una labor considerable.

48. Los Estados Miembros, las instituciones multilaterales y los organismos regionales han adoptado una serie amplia de medidas para encarar diversos aspectos de la crisis. Entre esas medidas, cabe mencionar las siguientes:

- **La aprobación de paquetes de estímulo fiscal concurrentes y sin precedentes**, que hasta ahora ascienden a alrededor de 2,7 billones de dólares (4% del producto mundial bruto). Se necesitarán otras medidas para acrecentar la cuantía y reforzar la coordinación de esos paquetes de estímulos y también para velar por que los países en desarrollo puedan beneficiarse de los efectos de esos gastos con fines específicos.
- **Unos programas específicos de apoyo directo e indirecto a las instituciones financieras** para garantizar una recapitalización adecuada de los bancos, crear confianza en la solvencia del sector financiero y restablecer el crédito interno y las corrientes internacionales de capital.
- **Medidas para establecer un marco macroprudencial de supervisión, reglamentación y fiscalización más estricto, amplio y de mayor coherencia a nivel mundial, juntamente con sistemas de vigilancia de alerta temprana que estén en mejores condiciones de detectar los riesgos en el sector financiero y de responder a ellos.** Estas medidas abarcan iniciativas para hacer extensiva la reglamentación y fiscalización a todas las instituciones, instrumentos y mercados financieros de importancia sistémica, incluidos los fondos especulativos de cobertura y los organismos de calificación crediticia, y para aplicar principios más estrictos sobre los regímenes de remuneración, a fin de evitar una asunción indebida de riesgos.
- **El fortalecimiento de la cooperación tributaria internacional, incluidas las medidas contra las jurisdicciones que no cooperen y otros paraísos fiscales**, con la mira de reducir la evasión general de impuestos y de mejorar las capacidades fiscales de los gobiernos de todo el mundo. Ya se han adoptado medidas importantes de intercambio de información a través del Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación de las Naciones Unidas y, respecto de un conjunto más limitado de países, por conducto de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos.
- **Unas condiciones más flexibles y un acceso más rápido a la financiación de balanza de pagos del FMI** mediante la creación de una Línea de Crédito Flexible y unos acuerdos de carácter precautorio con altos niveles de acceso y la decisión del FMI de duplicar los límites de acceso a los préstamos en condiciones favorables para los países de bajos ingresos.
- **Una financiación más amplia, eficaz y previsible para los países más vulnerables** en atención a la reafirmación por los donantes de diversos compromisos de ayuda pendientes y de sus iniciativas para hacer realidad el Programa de Acción de Accra de 2008.

- **Las reformas en curso para fortalecer la pertinencia, credibilidad, responsabilización, efectividad y legitimidad a más largo plazo de las instituciones financieras internacionales.** El programa abarca la adopción de reformas fundamentales de las cuotas, los votos y la representación en las estructuras de gobernanza del FMI y del Banco Mundial, con la mira de realzar la coherencia de los sistemas monetario, financiero y comercial internacionales y de fortalecer su armonía con los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente, incluidos los Objetivos de Desarrollo del Milenio.
- **Una estrecha supervisión de la sostenibilidad de la deuda de los Estados Miembros, a fin de evaluar los efectos de toda la reconfiguración de nuestras estructuras de gobernanza financiera y económica internacional.** Entre los temas que se podrían examinar cabe mencionar el aumento de la flexibilidad en el marco de sostenibilidad de la deuda y la reconsideración de tentativas anteriores por crear un mecanismo internacional de reestructuración y alivio de la deuda soberana en casos de insolvencia.
- **Los compromisos para evitar todo aumento del proteccionismo y avanzar de manera expeditiva hacia la conclusión de la Ronda de negociaciones comerciales de Doha, con una auténtica focalización en el desarrollo.** En noviembre de 2008 los líderes del Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico y del Grupo de los 20 suscribieron promesas de evitar las medidas proteccionistas. A ese respecto, los datos del Banco Mundial indican que 17 de los países del Grupo de los 20 han adoptado entre ellos 47 medidas que restringen el comercio a expensas de otros países. En cambio, debiera darse acceso inmediato a todos los mercados mundiales a las exportaciones de los países menos adelantados, incluidas las exportaciones de algodón. También debiera aumentarse el apoyo a la ayuda para el comercio en favor de los países en desarrollo, a fin de que esos países puedan superar sus condicionamientos estructurales y mejorar su competitividad, en el contexto de sus esfuerzos de recuperación de la crisis.

49. **Desafortunadamente, no se han adoptado medidas concertadas para proteger a los trabajadores migratorios, que están ahora sujetos a nuevas restricciones e incluso, en algunos casos, a expulsiones de los países de acogida.** Se debe poner fin a la imposición de nuevas restricciones en perjuicio de los trabajadores migratorios, y se deben derogar los controles en vigor. La comunidad mundial debiera velar por que la crisis no plasme en reacciones contrarias a los migrantes en los países de acogida y debiera evitar que se perjudiquen la recuperación y el desarrollo en los países de origen debido a las reducciones del empleo y las remesas de los migrantes.

C. Necesidad de una reforma sistémica

50. **Nuestra respuesta a las crisis debe abordar una emergencia de desarrollo inmediata y mundial, así como también las causas sistémicas de la crisis misma.** En la medida en que ampliemos las iniciativas en curso y las complementemos con medidas adicionales, debiéramos tratar de:

- Reflejar las realidades de los desequilibrios globales existentes.

- Reducir las asimetrías entre países desarrollados y en desarrollo en la adopción de las políticas anticíclicas necesarias y la provisión de recursos adicionales para la protección social.
- Subsanan las deficiencias sistémicas del sistema financiero mundial.
- Velar por que el estímulo para la recuperación económica no repita el patrón de crecimiento insostenible del pasado y dé prioridad, en cambio, a la creación de puestos de trabajo y a la reducción de la pobreza, al tiempo que se echan los cimientos de un desarrollo mundial auténticamente sostenible.

De lo contrario, es probable que se plantee una emergencia de desarrollo incluso más aguda, que se traduzca en nuevos retrocesos en los esfuerzos del mundo por hacer realidad los Objetivos de Desarrollo del Milenio. El aumento del desempleo y de la pobreza intensificará las necesidades sociales de los países en desarrollo, al mismo tiempo que la reducción de las rentas fiscales les privará de recursos para atender esas necesidades. Si los países en desarrollo se ven obligados a reducir el gasto social, ello tendrá efectos perdurables sobre la educación y la salud de sus poblaciones, con efectos de por vida sobre los niños y los jóvenes. Si los países en desarrollo se ven obligados a reducir o aplazar inversiones esenciales en infraestructura, desarrollo agrícola y tecnologías verdes, ello tendrá consecuencias a largo plazo en cuanto a la reducción de la pobreza, la seguridad alimentaria y el cambio climático.

51. Se necesita con urgencia una acción mundialmente concertada que equilibre la necesidad de efectos inmediatos con la consecución de objetivos de desarrollo a más largo plazo en tres esferas clave:

- Asegurar un estímulo macroeconómico adecuadamente coordinado, que se focalice en el desarrollo sostenible.
- Encarar los problemas sistémicos y reformar los mecanismos de la gobernanza económica mundial.
- Mejorar los mecanismos de supervisión para lograr una mayor rendición de cuentas de las medidas normativas públicas a nivel mundial y elevar la capacidad para detectar las emergencias mundiales de desarrollo y responder a ellas.

Nuestra respuesta a la crisis debiera servir para reactivar el crecimiento a corto plazo y asegurar una mayor estabilidad financiera, si bien al propio tiempo debiera crear las condiciones para un desarrollo sostenible, un aumento del empleo digno, una inversión más eficaz, unas mejores políticas tecnológicas y la inclusión financiera en los planos tanto nacional como internacional.

52. El sistema de las Naciones Unidas puede asumir una función rectora, en estrecha colaboración con las instituciones de Bretton Woods, en todas estas esferas y asegurar la coherencia normativa entre estas iniciativas²¹. Las Naciones Unidas brindan una plataforma singular en la cual se pueden examinar juntamente problemas fundamentales como el desarrollo, el cambio climático, los derechos humanos, la paz y la seguridad, así como los vínculos entre ellos. Algunos Estados Miembros han propuesto que dicha coordinación bien podría llevarse a cabo en el seno de un nuevo Consejo Económico Mundial que forme parte del sistema de las Naciones Unidas o por medio de un Consejo Económico y Social reformado.

²¹ La Junta de los jefes ejecutivos del sistema de las Naciones Unidas para la coordinación decidió examinar el asunto en su reunión celebrada los días 4 y 5 de abril de 2009.

V. Resumen de las recomendaciones principales

53. Las recomendaciones principales se pueden resumir del siguiente modo:

a) Frente a la crisis financiera y económica mundial, el sistema multilateral debe desplegar todos sus recursos y capacidades a fin de adoptar respuestas rápidas, coordinadas y eficaces. Aunque ya se han adoptado respuestas mundiales sin precedentes, todavía se necesitan con urgencia otras medidas globales.

b) La comunidad internacional debiera examinar la forma de coordinar mejor las medidas adicionales de estímulo fiscal, con la debida consideración de los desequilibrios mundiales, las oscilaciones cambiarias desestabilizantes y la necesidad de que los países en desarrollo adopten respuestas anticíclicas.

c) En las operaciones de rescate del sector financiero se debiera dar prioridad al restablecimiento de corrientes de crédito asequible a los sectores productivos, mediante una capitalización más adecuada de los bancos y de reformas reglamentarias.

d) Se debiera asignar a los países en desarrollo un porcentaje mucho mayor de la nueva liquidez internacional para financiación de emergencia, mediante respuestas flexibles a las necesidades nacionales que apoyen políticas anticíclicas.

e) Es preciso aumentar de manera considerable los préstamos para el desarrollo y la asistencia oficial para el desarrollo, a fin de asegurar una financiación fiable a los países en desarrollo que les permita responder con celeridad a las crisis y, al propio tiempo, hacer inversiones a largo plazo en el desarrollo humano y en una economía mundial sostenible. Para ello se necesitan nuevas reposiciones de capital de los bancos de desarrollo multilaterales y un cumplimiento acelerado de los compromisos de ayuda existentes.

f) Se deben derogar las políticas de protección del comercio y se debe resistir todo nuevo aumento del proteccionismo. Se debieran intensificar las gestiones encaminadas a garantizar que las negociaciones multilaterales de comercio de la Ronda de Doha culminen en decisiones focalizadas auténticamente en el desarrollo. Se debieran aumentar de manera significativa las cuantías de ayuda adicional para las corrientes comerciales, en particular para la financiación del comercio. Se debiera dar pleno acceso a los mercados mundiales en forma inmediata a las exportaciones de los países menos adelantados, a fin de facilitar su recuperación.

g) Se debe poner fin a la discriminación en perjuicio de los trabajadores migratorios. Esos trabajadores debieran estar en condiciones de obtener ingresos que les permitan girar remesas para ayudar a la recuperación económica en sus países de origen.

h) La comunidad internacional debiera continuar examinando la necesidad de adoptar reformas amplias e importantes del sector financiero, teniendo particularmente en cuenta los efectos que esas reformas puedan tener sobre los países en desarrollo.

i) Se debiera reforzar la cooperación tributaria internacional y se debiera modificar el estatuto del Comité de Expertos sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación para convertirlo en un comité intergubernamental.

j) Se debiera supervisar estrechamente la sostenibilidad de la deuda. Se debiera examinar la flexibilidad del marco de sostenibilidad de la deuda y la comunidad internacional debiera considerar si sería apropiado crear un mecanismo internacional para la reestructuración y el alivio de la deuda soberana.

k) El proceso de reforma de las instituciones de Bretton Woods debiera continuar a fin de aumentar su capacidad para prevenir y gestionar crisis futuras y realzar su legitimidad.

l) La arquitectura financiera internacional, a más de asegurar una mayor estabilidad financiera, debiera al propio tiempo crear las condiciones para un desarrollo sostenible, un aumento del empleo más digno, una inversión más eficaz, unas mejores políticas tecnológicas y la inclusión financiera en los planos tanto nacional como internacional.

m) La comunidad internacional debiera establecer unas instituciones y una arquitectura apropiadas para los problemas interrelacionados que el mundo tiene ahora ante sí. Las Naciones Unidas brindan una plataforma singular en la cual se pueden examinar juntamente problemas fundamentales como el desarrollo, el cambio climático, los derechos humanos, la paz y la seguridad, así como los vínculos entre ellos.
